

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil.—(Ecuador).—Jueves 4 de Mayo de 1893.

Núm 3.468.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Oñer.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LAVANDERIA

"La Sin Rival."

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEVOYER—
ofrece al público sus servicios como
afinador y tocador de piano para Bal-
les & C. Calle de la "Industria" N.º 75.
Intersección con la "Artesanos." N.º 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Ad-
ministración Caamaño y de la
Administración Flores, la pone
el suscrito á la venta en su do-
micilio, calle de "Boyacá" N.º
273 al precio de un sucre cada
ejemplar, recibiendo en pago
toda clase de moneda extranje-
ra.

Elías E. Silva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuen-
ta y un volúmenes, escritos en veinte
años de incansable trabajo, hago un
llamamiento á mis compatriotas, á fin
de que me ayuden con los recursos
necesarios para la publicación, la cual
se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 300 suscritores en esta
ciudad, saldrá la primera entrega de
mis obras completas, en pliego de 8
páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte
centavos por cada entrega de dos
pliegos á la vez en el domicilio
al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obse-
guará al suscriptor la carátula é índice
correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán se-
manalmente.

5.º La publicación se hará en el or-
den siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tra-
diciones nacionales y sud-americanas.
Crepúsculos, poesías, un tomo.
La hija del sastrero, novela, un tomo.
Arenas del Guayas, poesías un tomo.
Historias y cuentos, dos tomos más
de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo.
Presidentes del Ecuador, (biografías)
tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo.
Lelia, novela, un tomo.
Odas y Poemas, un tomo.
Recuerdos de Lima, dos tomos.
Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y
Moncayo, estudios políticos-literarios,
un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela
naturalista, un tomo.
Cien sonetos, un tomo.
El gran Mariscal de Ayacucho, cinco
tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos,
con seis obras cada uno.
Guatemala en 1885, un tomo.
Colombia en 1882, un tomo.
La musa alegre, poesías, un tomo.
Historia contemporánea del Ecuador
(de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos.
Ensayos periodísticos, cuatro tomos.
Odas y Poemas, II tomo.
Literatura americana, cuatro tomos,
con estudios sobre los siguientes lite-
ratos: Juana Manuela Gorriti, Mer-
cedes Cabello de Carbonera, Amalia
Puga, Dolores Veintemilla, Dolores
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.
Peza, José Milla, José Joaquín Pal-
ma, Rafael Pombo, Rubén Darío,
Abigail Lozano, Ricardo Palma, J.
Arnaldo Márquez, Numa Pompilio
Llona, Juan León Mera, Luis Corde-
lino y Martínez, J. Benavides y Val-
divia, Miguel Riehoff, Francisco Cam-
pos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-
fael Núñez, Manuel Monclóa, César
Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato
Vásquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio
en 4.º tomo).

La Guerra del Pacifico, un tomo.
Últimas Poesías, un tomo.
Juventud, estudios sobre varios jóve-
nes literatos, nacionales y extranjeros,
un tomo.

Crítica literaria y artística (varias
obras y varios cómicos) dos tomos.
Profesión de letrado, obra de
derecho político, 8.º sea, Estudios so-
bre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones
se hará para simple garantía de la
impresión, en la administración de
"El Radical" sucesor de "El Tiem-
po", hasta el 15 del próximo mayo.
Busco el apoyo de mis concludan-
dos y espero encontrarlo, desoso
de coadyuvar, en mi esfera, el
adelanto literario de mi patria en
general y de mi ciudad natal, que
tantas pruebas de cariño me tie-
ne dadas, en particular.
N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, M.J. 270 y Mu-
nabl, con comunicaciones y encomien-
das.

Martes.—Quito con comunicaci-
nes y encomiendas y Cuenca, 124
con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa
Rosa, con comunicaciones y encomien-
das.

Viernes.—Quito (intermedia), sólo
comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Saídas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con
encomiendas y comunicación

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y
Cuenca, con comunicaciones y enco-
miendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Man-
abí, con encomiendas y comunicaci-
nes.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y
Cuenca (ordinario), con encomiendas
y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22
de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1792.
EL ADMINISTRADOR

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de
Abogado á la calle de "Sucre"
N.º 73, primer piso.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título re-
gistrado forma la marca) es sin disputa el
más saludable de los Bitters conocidos y no
hay otro que tenga, al mismo punto como él,
la virtud corroborante de los amargos, los
cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema
nervioso, hacen en las enfermedades crónicas
las digestiones más fáciles y la asimilación
más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el
francés amigo del estómago y de las en-
fermedades, y ningún otro, gozando de los mis-
mos principios tónicos y amargos, es tan fa-
cilmente aguantado por aquérrimas épocas y
tomado con tanto placer." "Un farmacolo-
gista de los muchos que tuvieron ocasión de
experimentarlo y evaluarlo (el Sr. Argeron de
la Facultad de Montpellier) declara que el
BITTER EXTRA, á base de aguardiente
viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas
amargas, no está compuesto, fuera de esto,
sino de sustancias esencialmente benéficas,
toni-cordiales, estomáticas, carminativas,
aperitivas, febrífugas, diuréticas, y emolga-
das. Así preparado, el BITTER EXTRA com-
pite y vence á las bebidas, pues, tomado á
dosis moderada, excita á las funciones del
estómago y puede prestar muy grandes ser-
vicios en tiempos de epidemia de fiebres y de
afecciones coléricas." "Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

SALON

DEL GUAYAS.
Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de
este conocido centro de reu-
nión, pone en conocimiento
de sus numerosos amigos y
del público en general, que
consultando el poder propor-
cionar las mayores comodi-
dades, ha surtido nueva y
profusamente el estableci-
miento y garantiza el ser-
vicio más esmerado.

Lunes, á toda hora,
Frecos de toda clase.
Surtido completo de li-
ciores.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Esperma-
torrias se mandará á cualquiera per-
sona, que lo desee, por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Dro-
guerías y Bonacas.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habano, Sucursal de La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habano que fabrica de la
acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha esta-
blecido un departamento especial para la elaboración de los
CIGARRILLOS NACIONA-
LES que con el nombre

PROGRESO,

se espendarán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos,
CINCO CENTAVOS la
cajetilla exágona de
15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PRO-
GRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á pre-
cio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oñe-
rina Bolívar 29, Teléfono 381.

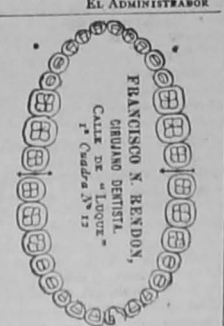
PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos delicio-
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-
llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del
31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigari-
llo fabricado en máquinas, PRESERVA
CONTRAER ENFERME-
DADES CONTAGIOSAS, por
el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consigna-
ciones establecida en la City de
Londres en 1877, desearia entrar en
relaciones con firmas de primer orden
del Ecuador que puedan dar referen-
cias en Inglaterra ó Francia. Abierta
estudios de todas especies. Escribir
extensamente á la Agencia Ibero-Amé-
ricana, Commercial Buildings E. C.
Guayaquil, Abril 24 de 1893.

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPÓSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascripto ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Quayauqui, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Único importador.

Los Andes.

Quayauqui, Mayo 4 de 1893.

FALSO ALARMA.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, dice en la carta que ayer publicamos...

Esta, como las otras bolas de más grave carácter, que en el mes pasado se han hecho rodar de periferia en un periódico...

Pero no podemos dejar pasar la aseveración, dándole fuerza con nuestro silencio, primero porque es falsa, y luego porque es preciso ahogar la calma...

Cualquier que sus tendencias sean. Se trata de un asunto que en el momento ha venido hablando a Bogotá, en misión especial, un ministro venezolano...

Cuál sea la utilidad ó la conveniencia de esa alianza, no somos nosotros quienes debemos discutirlo. Toca a los periodistas de aliende el Carchi, por más que seamos de los que están viendo...

En el grave asunto de Venezuela con Inglaterra, todas nuestras simpatías se han hallado del lado de nuestra hermana mayor, y hemos seguido con interés creciente el desarrollo de los acontecimientos...

Pero de esto, á que nuestros gobiernos hayan pactado alianza alguna, hay mucha distancia.

Admiradores de las glorias de la vieja Colombia, deseamos sinceramente la unión internacional de los tres pueblos que formaron la Gran República, despedazada por las acciones de antaño; y creemos que andando el tiempo, esa unión se realizará...

Entre Venezuela y Colombia mismas, la soñada alianza no pasa aún de un proyecto plausible;—que como de jamos dice,—es á Colombia á quien toca discutir, porque es ella la que debe juzgar si conviene ó no á sus intereses y futuras relaciones políticas celebrarla.

No comprendemos, pues, cómo una noticia de tanto bulto pueda alarmar á los periódicos de Buenos Aires, si como es, todavía,—y eso á medias, puesto que el Ecuador debe quedar excluido de ella,—un deseo, un proyecto, y nada más.

No hace mucho tiempo se dijo que la Argentina, el Perú y Bolivia, están pactada una alianza secreta. La esferencia circuló con rapidez en Norte-Centro y Sud América, y con la misma rapidez se desvaneció, como tenía que suceder, dada su falsedad.

Así, creemos que bastará un poco de meditación, para comprender, que la supuesta alianza venezolana-colombiana—ecuatoriana, que no se ha celebrado aún, no puede llegar á realizarse sino que previamente se solicite y se discuta, cosas que no han sucedido aún, al menos que nosotros, que somos una de las partes interesadas, sepamos.

Dejémonos de despertar recelos y desconfianzas, que no nos aprovechan y que despertarán otros dormidos entre pueblos de un mismo origen y cuyo porvenir glorioso tiene que ser idéntico.

Fuertes con nuestros propios derechos y con nuestros sercivos elementos, no busquemos lejos lo que en nuestras casas tenemos, ni metamos la hoz en mies agena.

Esto nos aconseja la buena fe in-

ternacional y la seriedad que debe ser la norma de conducta de pueblos que se respetan y quieren ser respetados á su vez.

Exterior.

CHILE.

Santiago, 7 de Abril de 1893.

SUMARIO.—Desacuerdo—Medidas de rigor—Paritarios de la tolerancia—Crisis ministerial—Comentarios—Renuncia de autoridades de Policía—Lo que pide La Patria—Asuntos internacionales—Opiniones de la prensa argentina y chilena—Descenso del billete—Calamidad pública—Acusaciones graves—Acartelamiento de tropas—Origen de la farsa de Quillota—Criminalidad en Santiago—Explicación necesaria.

Señor Director:

Los hombres del gobierno parece que no logran ponerse de acuerdo. Unos quieren la adopción de medidas de rigor, de expedientes extremos para conjurar los peligros de una nueva revolución; y otros son partidarios del sistema opuesto: creen que la equidad y la tolerancia pueden hacer más en favor de la tranquilidad de Chile que la violencia y el terror.

Según entiendo alguno de los señores Ministros (se murmura que el de Relaciones Exteriores) fué de opinión de que se declare en estado de sitio la capital de la República.

Los demás miembros del gabinete combatieron energicamente semejante idea; pero se afirma que el Vice-Almirante Montt piensa, como don Isidoro Errázuriz, que esto ha precipitado la dimisión.

Los señores Edwards y don Agustín Edwards y don Julio Zegers. Los comentarios sobre esta evolución, no reconocen límites.

Esta noche no han faltado personas que aseguraran que el Presidente de la República estaba resuelto á dejar el mando. Los periódicos de oposición, sin aceptar que haya en realidad el propósito de declarar en estado de sitio á Santiago, recuerdan la prescripción contenida en el artículo 152 de la Constitución chilena, que dice:

“Cuando uno ó varios puntos de la República fuesen declarados en estado de sitio, en conformidad á lo dispuesto en la parte 2ª del artículo 73, por semejanza declaración solo se conceden al Presidente de la República las siguientes facultades: 1ª La de arrestar á las personas en sus propias casas ó en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados á la detención ó prisión de reos comunes.”

2ª La de trasladar á las personas de un departamento á otro de la República dentro del continente y en una área comprendida entre el puerto de Caldera al norte y la provincia de Llanquihue al sur.

3ª Porque cada vez que se habla de conspiraciones, la prensa gobiernista culpa á los conservadores de ser los responsables ó instigadores de esos actos.

4ª Porque el Ministro del Interior ante el Congreso, primero, y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra en los días de las célebres conferencias con los gerentes de bancos y directores de las grandes casas de comercio, declararon solemnemente que no “había el más leve motivo para temer por el orden y la tranquilidad del país, y que el Gobierno tenía los medios suficientes para garantizar la calma y la estabilidad del nuevo orden de cosas.”

5ª Porque el Ministro del Interior ante el Congreso, primero, y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra en los días de las célebres conferencias con los gerentes de bancos y directores de las grandes casas de comercio, declararon solemnemente que no “había el más leve motivo para temer por el orden y la tranquilidad del país, y que el Gobierno tenía los medios suficientes para garantizar la calma y la estabilidad del nuevo orden de cosas.”

Acusar á las autoridades y al Gobierno de que, valiéndose de farsas, hacen aparecer conspiraciones que no existen, es indudablemente levantar un cargo terrible contra la política de actualidad, porque no se puede que

“La Actualidad” termina el editorial que consagra hoy á este asunto con los párrafos siguientes:

“Declarar en estado de sitio á Santiago á la hora presente, sería, como lo hemos dicho, la confesión más categorica de parte del Gobierno de su ineptitud para dirigir los destinos del país.”

“La Patria” ha pedido desde su columna preferente la adopción de un plan trancaemte energético que destierre de una vez el germen de las revoluciones en Chile.

La actitud del diario del Ministro de Relaciones justifica, hasta cierto punto, la idea que hay de que don Isidoro Errázuriz propuso la declaración de estado de sitio de la capital.

En el orden internacional las cosas no se presentan tan oscuras como en el orden político; pero tampoco tienen el color que les dan los diarios de acá.

El protocolo Costa—Errázuriz no es un asunto enteramente concluido á juzgar por las apreciaciones de la prensa argentina.

Mientras en Santiago se sostiene que aquel protocolo guarda perfecta consonancia con el pacto de 1881 y satisfice las aspiraciones de los dos pueblos, en Buenos Aires abundan los diarios de importancia que consideran indispensable un estudio atento, juicioso y patriótico del convenio y, sobre todo, la intervención de los poderes legislativos.

“La Prensa,” en su editorial de 24 de Marzo último, llega á decir:

Entre tanto: toda tentativa dirigida á sustraer del dovato parlamentario la negociación, causaría mal efecto y dejaría en los espíritus una sospecha ó espina mortificante, puesto que de esa manera se daría margen á que se conjeture una desfavorable impresión de los parlamentos, en cuya hipótesis, todo ajuste sería estéril y acaso dañino para la leal y sincera armonía de los pueblos, los cuales suelen encontrar con sus suspirios y sus pasiones las juntas á las corzas mejor ajustadas.”

Y, no satisfecha con esta precisa y terminante declaración, agrega: “No hay razón, ni conveniencias que indujo confesable para sustraer al negociado de su procedimiento amplio y correcto. Los convenidos ó hidalgos de la paz de las dos naciones, estamos en el deber de sostener tenaz y energicamente el trámite constitucional.”

“Los peritos han concluido su misión propia, si, como lo denuncia el mismo proyecto de acuerdo, no han podido entenderse para redactar las instrucciones para la operación geodésica; cúmplenos, por lo tanto, poner el material conciliatorio preparado en las manos de sus Gobiernos, á quienes corresponde discutir la negociación.”

Este es el verdadero estado de la cuestión: sería violentarla proseguir el negocio hasta su término, por la ruta en que se halla colcada.

Supongo que la crisis ministerial contribuirá á demorar la solución de este otro importante problema, que parece destinado á quedar pendiente de un modo indefinido.

Si no en Santiago, en Valparaíso ha habido ya periódicos que han caído en la cuenta de que el acuerdo chileno-argentino no se encontraba en las condiciones que señala la mayoría de los órganos de publicidad en el país. La prueba es este sueldo que encuentro en uno de los diarios que se edita en Valparaíso:

conveniencias estrechas deban poder arrastrar á los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de la suerte que corra la Nación á desconoscab el crédito y á deprimirla de buen nombre de ésta.

El diario conservador procura que sus palabras logren la mayor resonancia posible. Por eso solicita de sus colegas de provincia la reproducción del sueldo que ha consagrado á la cuestión.

Inútil me parece decir que las tropas han recibido orden de permanecer acuarteladas: la situación exige una medida de prudencia.

“El Ferrocarril” considera sin embargo, inconveniente que sin un motivo muy poderoso se obligue al soldado á permanecer sobre las armas, pues eso produce rebeliones y desconfianzas en el público y da lugar á que se piense en la existencia de peligros que tal vez no existan.

Ya el decano no atribuye á propósitos alarmistas de los corresponsales las noticias que sobre la crisis política se comunican al extranjero: cree encontrar el origen de esas noticias y es el despliegue inútil de celo que en ocasiones hacen las autoridades.

Es de suponer que ahora, en presencia de la renuncia del gabinete, en presencia de la posibilidad de que se declare en estado de sitio á la capital, en presencia de las acusaciones de “La Unión”, en presencia de la pronunciada insistencia del billete para descender, se acepte sin reservas, que conviene emendar el rumbo y poner proa á puerto seguro, donde no se pelen vientos de tempestad.

Se ha descubierto el origen de los telegramas dirigidos en Quillota al “Porvenir”.

El sábado de gloria, como es costumbre, se quemaron en ese pueblo algunas figuras de trapo y caña que simulaban á Judas, y hubo alguien que á una de esas figuras puso el nombre de Lopetegui, prefecto de policía de Santiago, y otra el del cura del departamento. Con este motivo se armó una zinguarra entre balmacedistas y constitucionales, que no tuvo consecuencia seria; es decir, que no dió margen á robos, asesinatos ni pronunciamiento. Pero don Ambrosio Valdéz Carrera (á lo que presumen las autoridades) ideó el award trasmitiendo á “El Porvenir” y puso en ejecución su idea contando, sin duda, con la complicidad de alguna de las telegrafistas. El Diario conservador trajo la bola y causó así grande alarma á sus lectores, que lo fueron ese día casi todos los habitantes de Santiago.

La prensa de oposición protesta contra el encarcelamiento de Carrera, que se ha llevado á cabo últimamente y pide respecto de parte del gobierno á las personas individuales.

La prensa llama la atención sobre el extraordinario desarrollo de la criminalidad en Santiago.

La estadística del movimiento judicial del mes de Marzo, demuestra que el asesinato y el robo se han convertido en una nueva y terrible calamidad para la capital chilena.

He aquí parte de los datos que arroja esa estadística:

“Durante el mes de Marzo que acaba de terminar, el promotor fiscal, señor Luis Urdía Gana, ha evacuado 282 vistas, correspondiendo al primer juzgado 35, al segundo 138, al tercero 85 y al cuarto 32 de esas vistas se han expedido en otros tantos procesos por homicidio, 74 en procesos por lesiones, 65 en procesos por hurtos y robos. De modo que más del 20% de los procesos que se instruyen por los juzgados del crimen son por homicidios. Además, quedan todavía por despachar 50 expedientes, cuya tercera parte la componen gruesos procesos de autos que tienen más de 300 fojas.”

Después de compulsar tan alarmantes cifras, ya no cabe sorprenderse de actos como el de Sánchez, asesino de Humire, ni de ninguno otro parecido. Si en el corazón del país la inclinación al homicidio toma las proporciones que aparecen de la relación que precede, no puede extrañar que en regiones menos cultas y donde no reside la clase más elevada de la sociedad se cometan crímenes numerosos y repugnantes.

Por lo mismo, la sanción de la justicia es indispensable que caiga indefectiblemente sobre los delinquentes sólo así habrá garantías para la vida y la gente que no quiere morir por obra del puñal ó del plomo homicida permanecerá tranquila en Chile.

El día 5 tuve una entrevista con uno de los señores miembros de la redacción de “El Ferrocarril”. Quise

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3
Id. semestral.....	" 5
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3.	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4.50	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7.50	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8.	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Virnos
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.-Agua Apolarinaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelexia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera,
Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su exelencia.
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS.
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto
conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.
Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL AFAMADO REMEDIO

DEL
DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA FERMIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

Y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa, y en la Debilidad General. Para los Atárgicos, Epilépticos, Corea, la Melancolia, la Jaquica Nerviosa, la Depresión del Espíritu, que son los resultados de la Imprudencia del Desarreglo General del Sistema.

PRECIO: un peso por cajal
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Deseo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicados para la curación de la Debilidad Nerviosa, de la Jaquica Nerviosa, de la Espermatorea, la Impotencia. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traza miseria á genero humano que cualquiera otra en formadas. La destrucción de la vida por este vicio de los jóvenes no puede describirse adecuadamente ni la inmenidad de males que engendran. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSEACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, las AFECCIONES NERVIOSAS DE varias especies, LOS DOLORES Y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entretimiento, las ERUCCIONES de la PIEL, LA HEMORRAGIA, las ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, la FERMIDA del SUEÑO, los PENSA-
MIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO

Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion
y
Comprimidos

EXALGINA
DE
BLANCARD

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS

DOLORES
NEURALGICOS,
DENTARIOS,
MUSCULARES,
UTERINOS.

El mas activo, el mas
inofensivo y el mas
poteroso medicamento

CONTRA EL DOLOR
PARIS, rue Bonaparte, 40

Vendase en Guayaquil en casa de J. PATESE y en todas las Farmacias y Droguerias.

ESPECIALIDADES

T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA NIOLESA
EXTRA-FINA

VICTORIA ESSENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo
Y una gran coleccion de extractos para
el pantofo, de la misma calidad.

LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla quimica, para el
cuidado de la cara, adormecedor e invisible.

CREMA IATIF
Se conserva en todos los climas; un
cascarabá resalta su superioridad sobre
los demas Cremas.

AGUA DE TOCADOR JONES
Tonica y refrescante, excolente contra
las picaduras de los insectos.

ELIXIR Y PASTA SAMOITI
Dentíficos, antisepticos y tónicos. Blan-
quea los dientes y fortifica las encias.
23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS

La Panna PECTORAL y el JARABE de NIG
DELANGRENIER
DE PARIS
gotas de excolente calidad y posee
una efectividad segura
CONTRA LA
BRONQUITIS, GRIPE, INFLUENZA
Y las Irritaciones del Pecho y de la garganta.
Su opio, morfina ni codeína,
no recaraban con dolo y se-
guridad á los niños que
padecon de
TUS y de BRONQUITIS.
PARIS
Vendase en todas las Farmacias del mundo.

TESORO DE LAS MADRES VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Los Collares Royer son los únicos que preservan
verdaderamente los niños de las Convulsiones,
opreando al mismo tiempo la Dentición.
Providencia de los Niños ROYER, Farmacia 125, rue Saint-Martin, PARIS. - Agente de toda América.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES
CREMA-ORIZA
EMBLAQUEADO, le da la TRANSPARENCIA y el
ATLONCADO de LA JUVENTUD
Destruye las Arrugas
PERFUMERIA ORIZA
de L. GIGAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA
Dosis: 4 o gr. 125 de Polvo.
Verdadero específico del
ESTREÑIMIENTO.
PARIS. G. DEMAZIERE, 11, av. de Villiers. - Nuestras agencias en los Malesos.
En Guayaquil: J. PATESE; - A. NASCH y O.

ITINERARIO COMBINADO.— De la
P. S. N. C. y C. S. A. de Vaya-
res, para los meses de Abril, Mayo,
Junio.

LLEGADAS.

- MAYO.
4 "Quito", de Panamá é interme-
dios.
6 "Imperial", de Valparaiso é in-
termedios.
8 "Mendoza", de Panamá, con
malas inglesa, americana y francesa.
13 "Puno", de Valparaiso é in-
termedios.
15 "Imperial", de Panamá, con
mala americana.
18 "Casma", de Chiriquí, Panamá
é intermedios.
20 "Aconagua", de Valparaiso é
intermedios (incluso Túmbes).
23 "Puno", de Panamá, con malas
inglesa y americana.
27 "Santiago", de Valparaiso é in-
termedios.
29 "Aconagua", de Panamá, con
mala francesa.
JUNIO.
1 "Quito", de Panamá é interme-
dios.
3 "Mapocho", de Valparaiso é in-
termedios.
5 "Santiago", de Panamá, con ma-
las inglesa, americana y francesa.
10 "Arequipa", de Valparaiso é in-
termedios.
12 "Mapocho", de Panamá, con
mala americana.
15 "Casma", de Chiriquí, Panamá
é intermedios.
17 "Cachapoal", de Valparaiso é
intermedios.
19 "Arequipa", de Panamá, con
malas inglesa, y americana.
24 "Mendoza", de Valparaiso é in-
termedios, (incluso Túmbes).
N. B.—El Vapor caletero "Casma"
no toca en Cayo.
SALIDAS.
MAYO.
1 "Cachapoal", de Valparaiso
é intermedios, (incluso Túmbes).
6 "Imperial", para Panamá, con
malas inglesa, americana y francesa.
6 "Quito", para Panamá é in-
termedios.
8 "Mendoza", para Valparaiso é
intermedios.
13 "Puno", para Panamá, con ma-
las americana y francesa.
15 "Imperial", para Valparaiso é
intermedios.
19 "Casma", para Panamá, Chiri-
quí é intermedios.
20 "Aconagua", para Panamá,
con malas inglesa y americana.
22 "Puno", para Valparaiso é in-
termedios.
27 "Santiago", para Panamá con
malas americana y francesa.
29 "Aconagua", para Valparaiso
é intermedios.
JUNIO.
3 "Quito", para Panamá é interme-
dios.
3 "Mapocho", para Panamá, con
malas inglesa, americana y france-
sa.
5 "Santiago", para Valparaiso é in-
termedios, (incluso Túmbes).
10 "Arequipa", para Panamá
12 "Mapocho", para Valparaiso é
intermedios.
16 "Casma", para Panamá, Chiri-
quí é intermedios.
17 "Cachapoal", para Panamá,
con malas inglesa, americana y fran-
cesa.
19 "Arequipa", para Valparaiso é
intermedios.
24 "Mendoza", para Panamá, con
malas americana y francesa.

Al público.

Se vende una casa y cobachas en
terreno propio situadas en la calle 81
Chanduy primera cuadra.
Entendese con su dueño en a
misma casa
Guayaquil, 28 de Abril de 1893.
Julian Miranda.

Estallas de Oro en las Exposiciones Internas
PARIS 1878 PARIS 1889
CIRUELAS INGERTAS
J. JEAN
BORONA (francés)
Abren en todos los Almacenes de Vinero

se cura radicalmente
con el
WATERBURY ROBIN
DEPOSITADO EN GUAYAQUIL J. PATESE

Imp. de "Los Andes."